

EL CENTENARIO LIBERTARIO: CIEN AÑOS DESPUES

Fernando Carrión

En el año 1909 se conmemoró el Centenario del primer “Grito de la Independencia” de América Latina. Hoy cien años después, es decir, en el Bicentenario, hay algunos elementos que bien vale la pena recapitular.

A inicios del Siglo XX América Latina se encontraba en un momento clave de la constitución-consolidación de los estados nacionales. En esa perspectiva el Centenario libertario acompañó a este proceso y lo ha hecho –entre otros- a través de tres situaciones que tienen mucha relevancia para el caso que nos ocupa: la capitalidad, la monumentalidad y el espacio público.

En primer lugar está el fortalecimiento de las “ciudades capitales” como sede del Estado nacional, cuestión que se confirma con un patrón de urbanización que tiende hacia la macrocefalia urbana. A partir de este momento se busca zanjar ese debate-conflicto, aunque con el tiempo renazca en casi todos los países de la región. El Centenario tuvo ese sentido, pero fue desde una óptica impulsada desde de lo nacional y no desde lo local.

En segundo lugar, aparece con vigor la “condición monumental”, como necesidad de los estados emergentes por reclutar a la feligresía como ciudadanía, de dotarle legitimidad a sus instituciones y de ser referente en la acción de los poderes existentes. Lo hace para recordar el origen del estado nacional e inmortalizar su existencia gracias al sentido conservador que tiene la memoria, para lo cual se recurre a un nacionalismo del pasado que lo proyecta.

Y en tercer lugar, el “espacio público” adquiere una connotación especial cuando se lo presenta como el lugar de la evocación del Estado por el control de la población. En este caso, dos elementos tienen fuerza: por un lado, la nomenclatura evoluciona de su modalidad costumbrista (por ejemplo: calle de las carnicerías) hacia una lógica conmemorativa que tiene en los generales, en los patriotas, en las fechas y en los lugares a los elementos centrales. Y por otro lado, sobre todo en los países más industrializados de la región, se busca el encierro de la clase obrera en la fábrica, porque el espacio público se lo considera funcionalmente con el sentido que le asigna la planificación urbana.

En el caso ecuatoriano, estos tres elementos reseñados han sido significativos: la disputa de la capitalidad entre Quito y Guayaquil no logra resolverse, aunque en ese momento Quito logra primacía, gracias a las propuestas liberales de Eloy Alfaro. La monumentalidad le otorga a Quito una condición altamente significativa, por el peso de su centro histórico. Y el espacio público sigue las normas del Plan Jones Odriozola, que de alguna manera es tributario de las directrices parisinas de Hausseman, con las diagonales tipo Eloy Alfaro o República (que sus nombres dicen mucho) y los múltiples centros diseñados.

Desde esos días del Centenario, la Plaza Mayor pasa a llamarse Plaza de la Independencia y tiene en la colocación de la escultura de la Independencia a su punto culminante principal. El parque del Ejido adquiere el nombre nunca aceptado de 24 de Mayo, y el eje principal de la ciudad emergente lleva el nombre de 10 de agosto. La carga simbólica que esta nomenclatura tiene es indudable.

